

# RESUMEN CURRICULAR

## Datos de identificación de la o el aspirante

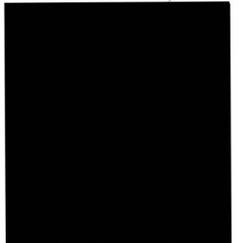
DIAZ	TOPETE	JORGE GABRIEL
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

## Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA GENERACIÓN 1979/1984

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón.  
Fundamento legal: [artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b\) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los [Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas](#) y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



### Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

1977/1981 COORDINADOR DE TEATRO EN EL DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES DEL ESTADO DE JALISCO.  
1982/1983 COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES DE FONAPAS JALISCO.  
1983/ A LA FECHA ABOGADO POSTULANTE  
1995/1997 DIRECTOR DE ARTES ESCÉNICAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO.  
2001/2007 MIEMBRO DE NÚMERO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE JALISCO.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón.  
Fundamento legal: [artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b\) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); [Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.](#)

JALISCO

GUAGALAJARA

28

FEBRERO

2018

a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

Estado

Municipio

JORGE GABRIEL DIAZ TOPETE

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet [www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx).